

Dec. No. 1187-04 que designa varios funcionarios diplomáticos.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1187-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La Dra. María Fernanda Ortega Gámez, queda designada Primera Secretaria de la Embajada de la República Dominicana en Francia, en sustitución de Isbelia Martínez Garrido.

ARTICULO 2.- El Dr. Enrique Pina, queda designado Ministro Consejero en la Representación Permanente de la República Dominicana ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1188-04 que nombra funcionarios diplomáticos y consulares de la República en el exterior.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1188-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Virginia Expósito, queda designada Primera Secretaria de la Embajada de la República Dominicana en Estados Unidos de América, en sustitución de Carlos Atilés Montes de Oca.

ARTICULO 2.- El Mayor General Piloto Hugo Rafael González Borrell, queda designado Representante y Jefe de Misión en la Junta Interamericana de Defensa, en adición a sus funciones como Agregado Militar, Naval, Aéreo y Policial en la Embajada de la República Dominicana en Estados Unidos de América.

ARTICULO 3.- El señor Eduardo Miguel Villamán Fadul, queda designado Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en New York, Estados Unidos de América.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1189-04 que nombra al Vicepresidente y miembros de la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1189-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La Dra. Glennys Verenice Thompson Polanco, queda designada Vice-Presidente de la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía.

ARTICULO 2.- Los señores Lic. Elido Andrés Reyes Peña, Lic. Cándido Ventura Ortega y Lic. Carlos Cepeda Suriel, quedan designados Miembros de la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía.